

28 20j

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA AGRESION
EN NIÑOS DE LA CALLE

TESIS CON
FALTA DE ORDEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
ORALIA JULIANA CESAR ESPINOSA

Aceora: Mtra. Carmen Soledad Cantón Ortiz



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con el objetivo de explorar la expresión de la agresión en los niños de la calle; así como, ciertas características emocionales e intelectuales.

La muestra estuvo conformada por 30 sujetos (15 niños y 15 niñas) con un rango de edad entre los 7 y los 10 años.

Se aplicó el test de Frustración de Rosenzweig (versión infantil) para determinar el tipo y dirección de la agresión.

Para tener datos acerca de las esferas emocional e intelectual se utilizó el test del Dibujo de la Figura Humana (DFH), analizado según E. Koppitz.

Para indagar acerca de los datos personales de los sujetos se les entrevistó con base a un cuestionario guía.

Se encontró que en los niños de la calle de la muestra estudiada, predomina la agresión con dirección extrapunitiva (E) y de tipo Ego-defensiva (E-D). Siendo este patrón el mismo en ambos sexos.

Además, de acuerdo con los resultados, se observó que el tiempo de permanencia en la calle, de los niños estudiados, estuvo asociado con mayor inestabilidad emocional y menor índice intelectual.

INTRODUCCION

Ante la actual situación de crisis que vive el país se han suscitado un sin fin de problemas, y se han agravado los que ya existían, como el de los niños callejeros.

Estos niños que sufren de todas las carencias y de todas las injusticias se han incrementado, hoy en día los encontramos a cada paso. Todos somos, en alguna medida, autores de la injusta situación de los niños callejeros; ignorándolos, siendo insensibles o lo que es peor, habituándonos a su presencia.

De este hecho surgió el interés de realizar la presente investigación.

La problemática del niño callejero es sumamente compleja, este estudio se enfocó en un aspecto de la personalidad, el de la agresión.

Por tanto, el objetivo planteado en esta investigación fue detectar el tipo y la dirección de la agresión, para lo cual se utilizó el test de Rosenzweig, versión infantil.

Aquí mismo se exploraron tanto aspectos intelectuales, como emocionales, utilizando el test del Dibujo de la Figura Humana de E. Koppitz.

En el primer capítulo se expone la situación del niño de la calle: sus carencias, sus características, las posibles causas y consecuencias.

En el segundo capítulo se aborda la agresión desde un punto de vista psicoanalítico. Se explica la importancia de las carencias de los niños de la calle y su efecto en la expresión de la agresión.

El tercer capítulo trata de las investigaciones sobre el niño callejero, áreas que son escasas y que en su mayoría abordan aspectos sociales.

En los capítulos subsiguientes se exponen la metodología, los resultados, la discusión de estos y las conclusiones a las que se llegó.

NIÑOS DE LA CALLE.

DEFINICION.

El niño de la calle puede definirse como todo menor de 18 años cuya supervivencia depende total o parcialmente de su propia actividad en las calles (Bárcena, 1987).

Oficialmente se define como: "... población de menores de 18 años de edad, en condiciones de pobreza extrema". Esta población infantil mexicana a la que se deriva es numéricamente casi idéntica a la que recibe educación primaria en todo el país. (Bárcena, 1988).

De acuerdo con el licenciado Chávez, responsable del programa de atención a niños callejeros de UNICEF, el callejero no solo es el niño que vive en la calle habitualmente, sino el que vive de la calle; el que por ejemplo, sale de su casa a las 11 de la mañana, que tiene que desayunar y comer por su cuenta, y que en la noche llega a su casa y tiene que llevar una parte del sustento familiar.

Dominguez (1985), distingue dos grupos diferentes de niños callejeros. Un grupo compuesto en su mayoría de hijos de prostitutas o que han sido abandonados por sus padres, y que viven y trabajan en la calle. El otro grupo, se trata de niños callejeros que trabajan en la calle, cuentan con una familia y un hogar y algunos tienen acceso a la educación básica y media, pero que por la necesidad de contribuir con el gasto familiar, han sido obligados a salir a las calles a laborar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, en nuestro país existen gran cantidad de niños que son callejeros. Bárcena (1986), dice que en todo el país existen aproximadamente 18 millones de niños callejeros. Para percatarse de esta fenómeno basta con salir a las calles.

Estos niños mexicanos sobreviven expuestos a condiciones de hambre, abandono, violencia y explotación, y están considerados como población infantil en alto riesgo de perder la vida (Bárcena, 1986).

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE LA CALLE.

Los hay por todas partes, por todos los rumbos de la Ciudad de México, se los encontrará a cada paso, desambulan por las calles en busca de una moneda para comprar un pan.

En vez de estudiar ó jugar, el niño callejero se ve obligado a sobrevivir en un medio hostil que lo golpea y agrede.

Los niños de la calle son grandes estrategas de la supervivencia. Son también supervivientes de la desnutrición, de la insalubridad, de la miseria y de las enfermedades infecciosas (Bárcenas, 1987).

Sus carencias van desde vivienda, alimentación, protección legal, educación, trabajo y mucho más importante aún, la carencia de afecto que los estremece en sus vivencias cotidianas, amulianados de agresiones, frustraciones, persecuciones, interrogatorios, torturas y abuso.

Los niños callejeros desambulan por la ciudad, en los mercados, los camiones, el metro, los cruceros, etc. Viven en todas partes y

Quieren afuera de una estación del metro, de un cine, en las terminales de camiones como la TARC o la central del norte. Enfrentando sola la vida, creciendo aceleradamente, pues se enfrentan ante problemas que no les corresponden y suelen ser presas de la desesperación que los empuja a la drogadicción y a la delincuencia.

Desempeñando obligaciones excesivas que no les corresponden y que además bloquean su desarrollo armónico. Los niños callejeros se ven obligados a cubrir una doble jornada: la escuela y el trabajo (Medina, 1985). Asimismo, los pequeños realizan su trabajo en circunstancias y condiciones peligrosas, poniendo en juego su salud física y mental.

Medina (1985) señala que los niños de la calle, al trabajar repasan al límite de su capacidad física, anulando las posibilidades de desarrollar su personalidad, la cual se atrofia por esta dura vida laboral, que les desagrada por su carácter impuesto.

También comenta que los menores, difícilmente, pueden tener acceso a un reposo reparador después de la acumulación de las tensiones y la fatiga de la jornada escolar y laboral.

El esfuerzo que realizan los niños es superior al de los adultos, pues ellos aún carecen de un criterio lo suficientemente sólido como para explicarse situaciones adversas, como las que se han descrito, las cuales generan fuertes conflictos emocionales, que lamentablemente encuentran salida en la droga o en la delincuencia.

Como pintados por el mismo pincel todos ellos se identifican por su pasado semejante: desintegración familiar, castigos, indiferencia, agresión verbal, golpes, falta de cariño y atención (Ramos, 1986).

A pesar de esta penosidad, los niños callejeros son también descritos por los expertos del proyecto Niño Abandonado y de la Calle de UNICEF, de esta manera: "saben amar, participar, vivir en grupo, son nobles y solidarios, son realistas, son amantes de la libertad, poseen un gran espíritu de aventura, sienten un deseo grande de cambio; son transformadores" (1989, pp. 10-11).

Siempre, los responsables del Proyecto Calpulli Niños de la Calle, expresan cosas de ellos: "Los niños de la calle son una gran selección social, se trata de la población más evolucionada del sector marginado. Estos niños han sido capaces de romper, de salir

del hogar de hacerse cargo de él mismo, y esto es una respuesta de exclusión social" (1988, p. 19).

POSSIBLES CAUSAS.

El fenómeno, niños de la calle, constituye un grave problema que se debe a diversas causas de diferente naturaleza pero interrelacionadas entre sí. La problemática del niño de la calle, no obedece a una sola causa sino a la combinación de varias.

ECONOMÍA.

El aspecto económico juega un papel determinante, ya que la crisis por la que atraviesa el país ha provocado innumerables problemas, los cuales repercuten en la salud física y mental de la infancia mexicana.

Pérez (1985), señala que la necesidad económica obliga al menor a colaborar con el gasto familiar.

Así también, García Durán (1955) afirma: "Si el niño por ejemplo, es obligado a llevar dinero a su casa llega un momento en que en lugar de volver huye de su casa porque piensa que con lo que gana vive mejor además, se ahorra los golpes. Los niños callejeros se dan cuenta de que es muy fácil sobrevivir vendiendo dulces y robando..." (p. 26).

El bajo poder adquisitivo obliga a los padres a hacer que los hijos colaboren con el ingreso familiar, lanzándolos a las calles a vender dulces, periódicos, etc.

De esta manera, los hijos resultan una carga indeseable de la que es mejor desahucarse lo más pronto posible, abandonándose bien, tratan de aligerar tal carga, viendo a los hijos como una inversión pecunaria, como recurso para allegar mayores ingresos para su sostén (Medina, 1988).

En la actualidad el consumismo y la publicidad crean necesidades crecientes en el individuo, cuya satisfacción está determinada por la situación económica; al no conseguir satisfacer tales necesidades, los padres sufren reacciones psicológicas muy importantes, pues se sienten frustrados y esto genera agresión y

violencia que frecuentemente se descarga en el más débil, quien en este caso es el niño.

LA FAMILIA.

La función de la familia es de socializar, ya que es la realidad social más cercana a cualquier persona. Además, lleva a cabo otras funciones de tipo económico, afectivo, religioso, de protección y de identificación del error con sus miembros, las cuales contribuyen al desarrollo y la formación de la personalidad (García, 1987).

Sin embargo, cuando este núcleo familiar se ve afectado por aspectos económicos o bien en su propia estructura, se produce una insatisfacción tanto de las necesidades afectivas y de seguridad, infundiendo en sus miembros sentimientos de soledad y vacío emocional, como de las necesidades más elementales (alimento, vivienda, etc.).

Las numerosas carencias del ambiente familiar constituyen el principal gestor del destino del niño de la calle.

Chávez, investigador de UNICEF, comenta a este respecto: "El ambiente sociocultural en que se desarrolla el niño lo pudo haber llevado a ser niño de la calle. El niño se va a la calle porque no encuentra afecto en la familia, o bien porque lo lanza a la calle a pesar de que tiene casa". (1988, p. 19).

La familia de estos niños pertenece al proletariado, sus miembros son en su mayoría originarios de provincia que llegaron a esta capital con el deseo de percibir un mejor ingreso económico. Pero experimentan frustración al encontrarse con un medio hostil y contrario a sus valores culturales. Este choque cultural repercute en la transmisión de una visión congruente del mundo (Béltran, 1981).

Garza (1987) menciona que la familia refleja esta situación de crisis inherente al estrato social, como una confusión de la escala de valores y normas, así como una falta de definición de los roles de sus miembros, dificultando por ello su adaptación a la vida moderna.

MASTRATO.

El maltrato es una de las causas más dolorosas pues refleja fielmente la deshumanización hacia la que nos dirigimos velozmente.

El niño es la víctima más adecuada no sólo de la familia, sino de la sociedad y del sistema.

Producto de un embarazo no deseado, el niño, será el chivo expiatorio en el que descargarán ira y culpas sus propios padres.

Desprotegido ante la violencia física y psicológica de la familia, anuladas sus alternativas de realización como ser humano, resulta una decisión inteligente y madura que el menor abandone a su familia y opte por salir a la calle. El niño escapa tal vez, sin claridad de lo que quiere, pero con pleno conocimiento de lo que no desea ni acepta, ser agredido (García, 1988).

Sin embargo, el niño de la calle sufre de todos los percances existentes, pues no sólo es maltratado por sus padres sino que además, es víctima de la violencia social; ya que, una vez en la calle se enfrenta a la represión de las autoridades, quienes dan a los niños un trato que no se merecen. Los niños de la calle son

extorsionados, despojados de su mercancía, se les detiene por asuntos como asistir en la calle, mendigar, cantar, estar sucios, vender chicles, estar solos o por robarse una torta, que más que delito, significa la recuperación de un derecho, el de la alimentación (González, citado por Bárcena, 1988).

Cada uno de nosotros en algún momento hemos sido verdugos de los niños callejeros, cuando nos negamos a comprarles chicles o cuando volteamos hacia otro lado para no verlos y así evitar nuestro compromiso.

ABANDONO.

La negligencia, el descuido y la irresponsabilidad es otro daño que sufren los niños callejeros.

La falta de compromiso por parte de los padres, ya sea por sus propios conflictos o por la carga económica, provoca que el infante sea abandonado.

Bárcena (1988) sanciona que el niño abandonado es aquel que carece injustificadamente de asistencia a corta edad.

Rorat (citado por Ramírez, 1968) define el abandono como la ausencia o rotura de una ligadura afectiva de apoyo y que lleva consigo, el olvido de las obligaciones morales o materiales. Agrade, que tal situación produce condiciones propicias para el desencadenamiento de perturbaciones neuróticas o alteraciones psicológicas.

Existen dos tipos de abandono: el moral y el material. El primero se refiere a la falta de una guía educacional y para la formación del carácter. Es decir, cuando no se proporciona una formación intelectual y no hay corrección y vigilancia de la conducta de los niños. En estas circunstancias, son desoídos, explotados, maltratados y no tienen domicilio fijo o familia conocida.

El abandono material se refiere a la carencia de asistencia de vestido, de vivienda, etc. Son los niños que no tienen recursos para subsistir, ya sea por la muerte, desaparición o abandono de los padres o porque estos no cuentan con la economía eficaz y estable propiciado así, que el niño viva en la indigencia (Ramírez, 1968).

Frustradas sus necesidades afectivas y materiales el niño tendrá que aprender a defenderse y tratará de compensar de alguna manera sus carencias.

CONSECUENCIAS.

Los efectos que genera este fenómeno, niños de la calle, son totalmente graves: cada uno de los niños callejeros tomara su camino, quizá el que entigue más rápido el dolor que la vida significa para ellos. Sin embargo, el camino elegido comúnmente los conduce a un callejón sin salida.

DROGADICCIÓN.

Como hemos visto, los niños de la calle están expuestos a un sin número de agentes negativos que frecuentemente los orienta a la drogadicción.

La droga se vuelve, en ocasiones, la única manera de soportar el gran esfuerzo que exige la super-estimulación de la calle.

También se vuelven adictos porque los resulta más barata la droga que cualquier alimento.

Los desechos industriales como el plomo y el cemento han hecho estragos entre los jóvenes y los niños inadaptados, producto de hogares deshechos. Sus cuerpos están minados, frenando su desarrollo físico y con un desfase de peso de hasta un 25% (Villalba, 1979).

Murillo (1988) afirma que algunos se inician en el mundo de las drogas, la vagancia y la prostitución por curiosidad, y otros por sentirse libres del yugo familiar.

Bellina (1988) reporta que la mayoría de niños de la calle han sido adictos a las drogas por carencia de afecto, por el maltrato y por la agresión social de que han sido objeto.

Exhausto ante la lucha por sobrevivir, la agresión constructiva original del niño de la calle, llega a cascar de signo y se convierte en rabia, es recibida sin orden, en ganas de vengarse del sistema, de la sociedad, de la familia, de sí mismo. Tiene ganas de destruir y destruirse (Bárcena, 1987).

DELINCUENCIA.

La delincuencia infantil se presenta como producto derivado de la pobreza, del abandono, etc. Los niños han sido abandonados o expulsados de sus casas, obligados a trabajar para contribuir con la cuota fija del gasto familiar. En caso de que los niños no cumplan con la cuota establecida, son golpeados, y maltratados psicológicamente: esto los obliga a robar para cumplir con esa cuota y salvarse de una golpiza.

La delincuencia llega a convertirse en el modo «vivendi» de algunos niños callejeros, pues están tan despojados de todo que llega su momento para arrebatar aunque sea lo más mínimo para sobrevivir.

Carente de afecto y desprotegido socialmente, el niño callejero busca satisfacción a sus necesidades vitales, en un mundo frío y hostil, por medio del delito. Quizá también sea de mínima venganza en contra de aquéllo que alguna vez lo hizo víctima.

O bien, van en el acto delictuoso una forma de reivindicarse como seres que existen.

LA BANDA.

Carente de una familia y por tanto de una identidad, el niño callejero crecerá ansioso de encontrar, a como de lugar, una identidad propia que lo reafirme como individuo, aunque esta identidad sea negativa. Es preferible poseerla a no poseer nada.

La banda le ofrece la oportunidad de conformar tal identidad.

Al respecto, Domínguez (1988) comenta que la frustración que experimentan al ser abandonados por su familia, se cristaliza en la creación de grupos delictivos.

Los fuertes afectivos de los niños callejeros los arrastra a la banda, esta sustituye a la familia y la infracción es su mejor satisfactor (Solazar, 1988).

EXPLOTACION INFANTIL.

El derecho al trabajo es una demanda que el hombre exige a la sociedad. Esta actividad indispensable para revestir de dignidad al

ser humano, se convierte en algo ajeno cuando son los niños los que deben trabajar para subsistir. Todo niño que trabaja es en esencia un trabajador marginal, ya que la ley laboral mundial marca un límite de edad para la contratación de menores.

Los pequeños son obligados a trabajar por la pobreza extrema que los rodea. Y todo trabajo obligatorio que desempeñen los niños es humanamente inaceptable (Medina, 1985).

Cuando se recurre a la fuerza de trabajo infantil se pone en juego el equilibrio de las facultades psicofísicas del pequeño individuo (Grafía, 1988).

Para el crecimiento adecuado del niño, es esencial el juego. La mayor parte de sus actividades deben vivirse como una diversión y el trabajo debe revestir una forma de diversión y no de obligación, pues esto les impide gozar de su infancia.

Si a un niño se le exige que trabaje se sentirá devaluado. Además, los niños desempeñan actividades laborales que no están acordes con su edad, por lo que son las mejores candidatas para el abuso y la explotación, pues desconocen la ley y aun no tienen conciencia de la inmensidad de que son objeto.

Paradójicamente, los niños que trabajan adquieren una mayor independencia, experiencia y madurez.

Dominguez (1985) comenta que los niños que trabajan tienen niveles de desarrollo sumario conceptual mayor que los que no trabajan. Esto se debe, según él, a que el primer grupo maneja transacciones monetarias desde muy pequeños.

Sin embargo, esto atrofia otras habilidades muy importantes, además, de que el sentido de responsabilidad en el niño se fomenta a través del amor, el estudio y el juego, y no en su explotación.

LAS INSTITUCIONES.

Entre las instituciones oficiales más importantes que atienden a los niños callejeros se pueden mencionar: La Dirección General de Protección Social, Centro de Información Menores de Colima, el Centro Margarita Haza de Juárez y el Consejo Tutelar para Menores Infractores.

Existen otros centros privados que también atienden a los niños callejeros, entre estos se encuentran: Hogar de Niños El Ángel, Calpulli, A.C., Hogares Providencia, etc.

Con respecto al servicio que prestan estas instituciones, los testimonios de los niños son contradictorios, pues algunos se expresan bastante mal de dichos centros mientras que otros, los niños, dicen sentirse equitativo en estos.

Bellina (1988) describe que apenas el 4% de la población de niños callejeros es captada en las tres casas de Protección Social.

Estos casos cuentan con tres programas: para los niños permanentemente discapacitados, para los semidisapacitados y para los transitorios. Los semidisapacitados son aquellos que tienen padres, pero que por sus carencias económicas no los pueden mantener y por ello el Departamento del Distrito Federal (DDF) se hace cargo de ellos durante cuatro años.

Los transitorios son los menores que entran de los módulos de captación y que deben de permanecer en promedio seis meses hasta que se regulariza su situación.

González Iñitado por Bárcena, 1988) afirma: "Los consejos tutelares son verdaderas cárceles infantiles a las que se lleva al niño a la fuerza, se le incomunica, se le despoja de sus pertenencias, se le desnuda, se le fotografía y maltrata. Además, se le obliga a permanecer ahí hasta que otros (expuestos tutores) deciden por él o hasta que logra escapar o pagar su salida, gracias a mecanismos técnicos a los de cualquier prisión" (1988, p. 181).

Según algunas encuestas (Iñicionado, 1983), estos niños reportaron sentir temor y miedo ante la posibilidad de que los resque alguna institución encargada del problema que ellos constituyen.

Tal vez, el problema radica en que se les priva de su libertad, que aunque una libertad en la indigencia sirve para muy poco, es el fin y el caso libertad.

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL FENÓMENO.

El desarrollo del niño es un período de mucha importancia para la futura adaptación social al medio, para su salud mental; ya que, el niño en que se hace frente a sus necesidades, impulsos, deseos y dependencia emocional, se ve afectado directamente el desarrollo de su personalidad.

De aquí que el cuidado maternal juegue un papel tan determinante en la conformación del yo. Winnicott señala que la madre debe saber intuitivamente responder a las necesidades de su hijo. Es la madre quien brinda y provee al niño para que así se consolida el yo. También Bowlby (1953), cree esencial para la salud mental del infante, una relación afectuosa, íntima y continua con la madre en la que ambos encuentran satisfacción y gozo.

Durante la infancia se enfrentan situaciones conflictivas en las que la madre desempeña una función de gran importancia. Anna Freud (1977) dice al respecto, que el manejo materno de los deseos del hijo y el equilibrio que ella establece entre satisfacción y postergación será lo que fungirá como prototipo para el ulterior manejo de los instintos por parte del propio yo del niño.

Es incuestionable la importancia de la función materna para el desarrollo del yo. Al consolidarse el yo, se desarrolla tanto la capacidad madura de estar solo sin sentirse aislado, como de comprometerse y entregarse sin perder la individualidad.

El yo es una estructura que conforma la personalidad y que tiene un papel esencialmente primordial dentro de ésta.

De aquí que la calidad del desarrollo yonco del infante sea de gran importancia para su organización interna como individuo.

Cuanto mejor es el desarrollo yonco de un infante, mejores son sus posibilidades de gratificar sus deseos y de utilizar el medio exterior para satisfacerlos (Hartupf, 1961).

Anna Freud (1961) afirma que la tarea principal del yo es tratar de reconciliar la exigencia de gratificación por parte de los impulsos instintivos, con las condiciones existentes en el ambiente del niño.

A partir de este postulado Redl y Wineman (1970) sostienen que se esperan las siguientes funciones por parte del yo:

1) Función Cognoscitiva Externalizada e Internalizada. La primera, (externalizada) consiste en evaluar el mundo que nos rodea en su aspecto físico y social y en emitir señales de peligro si alguno de nuestros deseos está en conflicto con ciertos aspectos de la realidad exterior.

La función cognoscitiva internalizada consiste en evaluar lo que ocurre en nuestro interior.

2) Función del Poder del yo. El yo tiene algún acceso a un sistema de poder y además, puede utilizar las energías de que dispone para someter nuestros sistemas de impulsos divididos de placer, a los dictámenes de sus compensaciones.

3) Funciones selectivas del yo. El yo no solo tendrá que averiguar qué caminos están abiertos para él, sino también inspeccionar el instrumento con que enfrenta la realidad.

4) Función sintética del yo. El yo debe lograr el equilibrio de los diversos sistemas de exigencias y mantenerlo "razonable" para todos.

También afirma Sigmund y Erichson, que gran parte de la psicología en los niños tiene relación con las perturbaciones de las relaciones familiares yóicas.

Igualmente Anderson citado por Ana Freud hace énfasis en la significación pedagógica que el desarrollo defectuoso del yo y del superyó tiene sobre la adaptación social.

Estas afirmaciones confirman la crucial importancia de la presencia de la madre en la conformación del yo del niño, estructura de la personalidad que sin un desarrollo óptimo puede conducir a diversas perturbaciones.

AGRESIÓN EN EL INFANTE.

La agresión ha sido un tema ampliamente estudiado por los autores de diversas disciplinas.

La teoría psicoanalítica postula que la agresión es una potencia instintiva hereditaria que se desarrolla en formas espontáneas en respuesta al medio ambiente, pero que no es producida por influencia de éste.

Esta concepción cambió con la creencia de que la rabia era una etapa de felicidad paradisiaca, de pureza y liberación de toda función agresiva.

La posición psicoanalítica da un gran peso a la agresión en el desarrollo. Así, dirige todo el resto de impulsos instintivos en dos grupos: sexualidad y agresión. Los primeros sirven para la preservación, procreación y unificación de la vida. Los segundos son de finalidad opuesta, la de destruir conexiones y destruir la vida.

Anna Freud (1976) afirma que las tendencias agresivas juegan un papel sumamente importante en el desarrollo y más aún, llegan a ser necesarias para conservar la vida.

También R. Lorenz (1971) menciona un impulso agresivo innato y describe su función en el proceso conservador de la especie.

Nacht (citado por Aguirre, 1986) considera que en el lactante, la agresividad entra en juego para evitar la insatisfacción y para satisfacer las necesidades vitales.

Con respecto a este punto, L. Bender menciona que el infante espera amor, comida y vestido; siendo la agresividad un elemento importante en el niño, pues ayuda al progresivo dominio del cuerpo y de los objetos, junto con el placer de destruir y posteriormente, de reconstruir. Afirma que por influencia del ambiente, el niño dominará paulatinamente su agresividad. El niño siente toda frustración como un ataque hostil del ambiente. La agresividad no surge, sino el resultado de privaciones o carencias en relación con dimensiones evolutivas que alteran los mecanismos reguladores llamados "pulseras constructivas". Considera la agresividad esencialmente, como reacción a una falta de afectividad.

Anna Freud y S. Burlingham (1924, 1943) estudiaron el desarrollo emocional en niños "... que por falta de oportunidades y de respuesta por parte de los objetos, no lograron establecer relaciones objetivas normales en su temprana infancia, es decir, niños en quienes no fueron estimuladas potencialidades afectivas sumamente importantes" (pp. 16-18). A estos niños los llamaron niños carenciados.

Los dos autores observaron las diferentes reacciones psicológicas que presentaban los niños carenciados ante situaciones devastadoras. Acerca de la agresión, afirman que si bien es esencial para la vida, se convierte en una seria amenaza para la socialización en los niños carenciados, ya que la agresión aparece en estado puro porque no logró fusionarse con la libido o porque se separó de ella después de la fusión. Es decir, la agresión se vuelve patológica cuando el infante pierde el objeto amado; sufre decepciones, rechazos imaginados o reales; y cuando ha carecido de estimulación afectiva. Por lo tanto, el factor patológico no radica en las tendencias agresivas en sí, sino en los procesos típicos que no se desarrollaron lo suficiente para domesticar la agresión o que han perdido su capacidad en algún momento del crecimiento del niño (A. Freud, 1921).

De este modo los impulsos agresivos quedan libres y buscan expresarse en la vida en forma destructiva.

Sigmund Freud (1923) resalta que esta forma de agresión no puede ser controlada ni externamente por los padres, ni internamente por el superyó. Además, agrega que "... si no se restablece la fusión por medio del refuerzo de los procesos identitarios y nuevas capacidades objetales, las tendencias destructivas se convierten en la causa principal de delincuencia y criminalidad." (p. 143).

A los niños carenciados son terreno adecuado para la manifestación de una amplia variedad de inadaptaciones sociales, pues estas tienen su raíz en las perturbaciones tempranas del desarrollo del amor objetal y en el debilitamiento de las funciones del yo y del superyó.

Entre las causas que debilitan al yo infantil están: los dolores físicos, las enfermedades, la ansiedad, los hechos desagradables, las tensiones emocionales, etc. Un yo débil es otro elemento que se suma a los niños carenciados y que influye para que sus impulsos agresivos se conviertan en un canal minado en el que no fallará un hecho que desencadene la explosión agresiva.

Los niños carenciados que estudiara inicialmente Anna Freud, presentaban fallas en la socialización. Mientras que en los niños no carenciados; es decir, que no han sufrido algún hecho devastador, la socialización no estaba perturbada. Esta se logra gracias al amor que el niño siente por sus padres. Así el infante satisfecho de su relación emocional con los padres, presenta conductas que van de una mayor a una menor violencia, hostilidad y agresividad.

En el caso de los niños no carenciados, si se fuerzan la típica y los impulsos agresivos. Hecho que en los niños carenciados no ocurre debido, como ya se explicó, al entorpecimiento del desarrollo libidinal, que resulta de las privaciones tempranas, (madre ausente, desquiciada, inestable o ambivalente), provocando una conexión inconveniente de los impulsos destructivos del niño, mismos que permanecen más aislados, manifestándose de diversas modos; que van desde una marcada agresividad hasta una destructividad desenfrenada, actitud que en sí misma es la fuente más común de la delincuencia y la criminalidad (A. Freud, 1977).

La agresión puede tomar dos caminos, uno hacia el exterior del individuo, cuando va dirigida hacia el medio ambiente.

Otra faceta es el interior o autoagresión. A este respecto, Anna Freud (1981) menciona que en fases muy tempranas, la energía agresiva puede descargarse en el propio cuerpo del niño. Sin embargo, es esencial para la humanidad del niño, que sus impulsos destructivos sean enfocados contra objetos externos o maquinados del medio ambiente. En una etapa posterior la agresión se utilizará en un modo autodestructivo, pero entonces estará enfocada por el superyó y dirigida contra el yo y no contra el cuerpo del niño.

Dooley (1953) y Spitz (1967) han descrito la autoagresividad en lactantes hechos de cuidados maternos y en niños internos en instituciones, sin trastornos hepáticos.

Un factor intrínsecamente relacionado con la agresión y la autoagresión es la frustración.

La frustración ha sido definida por Dollard (1939) como "...una interferencia con la respuesta está", cuya consecuencia natural es según él, una conducta de erajo y ataque.

Este punto se explica ampliamente en la teoría General de la Frustración de Rosenzweig, enana que se encuadra dentro del Paradigma de la Experimentación. Los conceptos fundamentales de dicha teoría son: presión o stress y tolerancia a la frustración.

La teoría de la frustración, según Rosenzweig (1957), expresa el punto de vista organizacional en psicobiología y reformula los conceptos etosociológicos teniendo en cuenta las condiciones experimentales. Para Rosenzweig "existe frustración cada vez que el organismo encuentra un obstáculo o una construcción de una necesidad vital cualquiera" (p. 12). En la situación estímulos que constituye este contacto se le llama presión o stress, clasificando a la frustración en dos tipos:

1) Frustración Primaria o Privación. "Se caracteriza por la tensión y la insatisfacción subjetivas que se deben a la ausencia de una situación final necesaria para el establecimiento de una necesidad activa" (p. 12). Un ejemplo de esta clase sería el hambre.

2) Frustración Secundaria. "Se caracteriza por la presencia de obstáculos en la vía que conduce a la satisfacción de una necesidad" (p. 12). Retomando el ejemplo anterior, el sujeto que tiene hambre se ve privado de comer por la presencia de un visitante inoportuno. En este caso el visitante constituye el "stress" o presión.

El caso del mismo autor explora este segundo tipo de frustración.

Rosenzweig clasificó el concepto de presión en: pasivas y activas; y externas e internas.

"Una presión es pasiva cuando está constituida por un obstáculo ineludible sin que éste sea por sí mismo amenazador" (ibq. 12). Una presión es activa si además de ser ineludible representa una amenaza. Una presión es externa cuando el obstáculo está fuera del individuo. Estas cuatro presiones se combinan entre sí resultando cuatro direcciones de la presión:

1) Presión pasiva externa: un obstáculo en el medio que no permite satisfacer al individuo una necesidad.

2) Presión activa externa: es un obstáculo en el medio que además de evitar que el individuo satisfaga una necesidad le amenaza.

3) Presión pasiva interna: se refiere a la impotencia del individuo.

4) Presión activa interna: clásico conflicto que resulta del encuentro de dos necesidades de tendencias opuestas y de igual intensidad. El psicoanálisis estudia este tipo de conflictos ocasionados por la presión activa interna.

Otro concepto importante es el de tolerancia a la frustración, el cual "...se define por la aptitud de un individuo para soportar

una frustración sin pérdida de su adaptación psicobiológica, es decir, sin recurrir a tipos de respuestas inadecuadas" (p. 123). Este concepto debe compararse con dos principios psicoanalíticos: el principio del placer y de la realidad y el principio de la debilidad del yo.

El principio del placer y de la realidad implica la satisfacción inmediata de todo deseo, a medida que el niño va madurando y socializándose comienza a tomar contacto con la realidad y a funcionar por lo tanto el principio de realidad, su conducta ya no sólo considera la satisfacción inmediata, sino también las consecuencias posteriores. Esta capacidad para retardar la satisfacción, está implícita en el concepto de tolerancia a la frustración.

En cuanto al principio de la debilidad del yo, se refiere a las formas de reaccionar en defensa del yo para evitar el displeacer asociado con la frustración. Si la reacción no es adecuada se trata de un yo débil, pues sólo este necesita defenderse por métodos inadecuados. Por lo tanto no sólo es importante tolerar la frustración sino la manera en que es tolerada.

Según Rosenzweig (1967) las respuestas a la frustración pueden verse bajo dos perspectivas: tipo de agresión y dirección.

Por su dirección pueden ser:

1) Respuesta Extrapunitiva. La agresión se dirige al exterior (E).

2) Respuesta Intrapunitiva. La agresión está dirigida hacia el mismo (I).

3) Respuesta Impunitiva. La agresión se evita y la situación frustrante se describe como carencia de importancia (N).

Según el tipo de agresión:

1) Predominio del Obstáculo. El examinado en su respuesta menciona el obstáculo que es la causa de la frustración (O-D).

2) Defensa del yo. El yo es la parte más importante de la respuesta y el examinado, o bien proyecta la falta contra algún otro o bien, acepta la responsabilidad o declara que la responsabilidad por la situación no le incumbe a nadie (E-D).

2) Persistencia de la Necesidad. La tendencia de la respuesta se halla dirigida hacia la solución del problema inherente a la situación frustrante; y la reacción puede consistir en pedir ayuda a otra persona para contribuir a la solución, en colocar al examinado en la obligación de hacer la conexión necesaria o en esperar que el tiempo aporte la solución (M-P).

Los tipos citados O-D, E-D y R-P deben considerarse como formas de agresión. De esta manera, tenemos que Persistencia de la Necesidad representaría la agresión constructiva o positiva, mientras que defensa y/oica, correspondería a una forma negativa o destructiva de la agresión. El predominio del obstáculo representaría un tipo de agresión en el que la respuesta es restringida o inhibida antes de que alguno de los otros modos puedan ponerse en funcionamiento, posiblemente debido a un conflicto entre ellos (Rabin y Haworth, citados por Caspari, 1984).

ANTECEDENTES EMPIRICOS.

Es importante señalar que las investigaciones referentes al niño de la calle son muy escasas y en su mayoría los estudios encontrados abarcan aspectos más bien sociales pero no psicológicos.

En 1970 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) y la Dirección General de Acción Social llevaron a cabo un análisis sociológico. Entrevistaron 2151 niños, seleccionando las siguientes colonias: Perálvillo, Doctores, Guerrero, Santa María, Tacitó, Polanco, Condesa, Mercedes, Tacuba y la llamada Zona Rosa.

Mencionan que uno de los principales obstáculos con que se enfrentaron, fué la falta de disposición de los señores para contestar las preguntas planteadas, que entre otras cosas perseguían sus respectivas direcciones (en caso de que las tuvieran).

Fue necesario explicarles los beneficios que para ellos significaría contestar el cuestionario. Una vez que esto se logró los investigadores procedieron a determinar:

1) Si el o los menores deberían ser conducidos a los albergues infantiles del IOP y del INPI, en caso de no existir padres o tutores, se fuera por abandono u orfandad.

2) Si existía familia se les llevaba a sus domicilios, donde terminaban de llenar el cuestionario, se verificaban los datos aportados por el niño y se hablaba con los adultos para que en lo sucesivo evitaran la permanencia de los menores en la vía pública, con pena de que si se les volvía a localizar desamparados por las calles se les aplicaría a los padres el artículo 201 del código penal, relativo a la corrupción de menores.

Los resultados de este estudio son los siguientes con respecto a la edad se obtuvo que el 56% eran adolescentes mayores de 14 años de edad. El 30% correspondió a niños entre los 9 y 11 años de edad. De 6 a 8 años de edad el 12% restante del total.

Estos porcentajes revelaron NADA que punto llega en ocasiones el abandono o desuido de los padres.

Sobre el sexo se logra estimar que tanto durante el día como en la noche, el masculino predomina, tanto el IOP como Acción Social señalan que tal estimación no implica un reconocimiento de que las mujeres no sean explotadas, más bien lo que sucede es que

tal explotación se realizó a "cuarta cerrada", es decir, con conductas a la prostitución desde los 13 o 14 años.

En cuanto a las ocupaciones se observó que la más explotada es la de trabajar con un día. Ejemplar de la venta de cigarrillos con un día. El 100 correspondió por partes iguales (50% a vagos y mendigos) pero tal ocupación es secundaria. La cifra de cigarrillos fue de 100, la de vender de cigarrillos de fumar se obtuvo un 50.

Además de la escolaridad, se determinó que sólo el 10% ha cursado el sexto grado. En educación de quinto se encontró el 55%, con cuarto año de escolaridad el 10%, el 10% estudió hasta el tercer año. El mayor porcentaje, 2% cursó el segundo año; por último, sólo el 5% cursó el primer año.

Los motivos para abandonar por las calles fueron en primer lugar, para contribuir con el ingreso familiar (45%).

El segundo motivo en importancia fue el abandono parcial (10%), considerando que tal abandono, en su mayoría, se debe a la ausencia del padre.

El porcentaje de niños explotados deliberadamente alcanzó el 24. Cifra que debe tomarse con reserva porque se refiere sólo a los

pequeños que viven con parientes o tutores, que han encontrado en sus protegidos su modo de vida.

Un 13% correspondió a niños en estado parcial de orfandad; es decir, que les falta el padre o la madre, lo que repercute en la situación económica.

Por incapacidad del padre para trabajar 5%. El 4% se debe a la orfandad total. Otro 4% no fue posible establecerlo. Y el 2% restante se debió a la incapacidad de la madre para trabajar, en la que dependiente el presupuesto familiar.

Finalizan su estudio diciendo que tanto la vagancia como la venta ambulante y en ocasiones la delincuencia infantil, son originados por una precaria situación económica y por el incremento de la población en las grandes urbes.

Gertrudis Durán (1979) con base en sus vivencias con niños callejeros, afirma que permanecen en la calle unos 50.000 niños de 3 a 14 años. De ellos se drogan con cemento el 80%. Con obligación de cuota diaria, trabajan en la calle alrededor de 4.000. De estos niños son torturados en no cumplir, el 80%.

Techer señala que el niño de la calle tiene las siguientes características: es un niño adulto porque se le vende una adultez a la que no puede llegar todavía.

Es un niño inseguro porque no tiene padres o éstos no ejercen la función como tales. Se sienten rechazados.

Es un niño con miedo ya que sólo lleva la cuota fijada de la golpes y se le insulta.

Es un niño tímido, dice García Durán, porque en la calle a cada instante debe defenderse y reaccionar y poco a poco esto lo vuelve duro e irracional e impetuoso.

Resume diciendo que el niño de la calle es un niño que vive al margen, que odia la escuela y se desahoga ante la vida.

Solórzano (1980) fue comisionado por el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo para realizar un estudio de niños que trabajan en la ciudad de México en el comercio ambulante. Entrevistaron a 1000 niños entre los 6 y los 14 años que trabajan en calles, mercados y otros sitios públicos de la Ciudad de México, para obtener una generación económica.

Los habitantes mencionan que el índice más alto es el de varaciones ambulantes. El 90.5% de los entrevistados pertenecen al sexo masculino, el 29.8% originar proceden del área metropolitana del valle de México y el 31% del interior de la República Mexicana. Cabe señalar que los estados de donde llegar mayor número de familias, también reporta que el 75% de los niños varían de un medio urbano, 18.5% provienen de un medio semirural y sólo el 7.5% del medio campesino.

El índice de alfabetismo resultó igual a 80.5%.

Las causas que los llevan a trabajar fueron: 51.2% tienen que trabajar para satisfacer necesidades familiares, trabajan para cubrir necesidades propias 39.7%; trabajan para llenar una necesidad secundaria el 10.3%.

En cuanto a la decisión de trabajar se encontró que el 78% trabaja voluntariamente y el resto lo hace de manera obligada.

La jornada de trabajo excede de las 6 horas que fija la ley Federal del trabajo para la jornada de los menores.

una gran mayoría, 74.3% (74.3), perciben actividades en forma permanente. La menor actividad se da en el sector de los cobradores.

Con todos los niños manifestaron sus deseos respecto en su trabajo (46.3%), como el de irse de ser cobradores.

Las enfermedades que sufren se deben a la lluvia, al frío, en general, a las inclemencias del tiempo.

Los niños dijeron que los domingos son buenos para los padres.

Con respecto al cuadro familiar, el 61.3% de los niños viven con su familia, tres cuartas partes comen en la casa y 21.7% en la calle.

En cuanto a sus hábitos personales, tres cuartas partes hacen una sola vez al día.

Solo el 4.8% admitieron fumar y el 26.8% dijeron fumar ocasionalmente; el 1.8% dijeron consumir bebidas alcohólicas en forma regularmente habitual y el 18.7% dijeron haberlo hecho en alguna ocasión. La mayoría (89.6%) manifestó que no ha pasado

ninguna droga: 1.9% aceptaron consumirla con frecuencia y 6.6% lo hacen de vez en cuando.

Sobre su preferencia musical se encontró que gustan de la música tropical y balada moderna. Los programas de televisión favoritos son los cómicos nacionales, policíacos norteamericanos, partidos de fútbol y peleas de box. El 49.6% acostumbra leer diarios y el 19.2% lee revistas de diversa índole: historietas, folletines y revistas pornográficas. En lo que toca a las películas, el primer lugar lo ocupan las policíacas; segundas por las de aventuras y terror, el 10.7% reportaron gustar de las películas pornográficas.

El hecho de que el 16.6% de los niños dijeran que practicaban deporte no significa que lo practiquen en forma organizada, sino que juegan en las calles poco transitadas.

Solórzano (1980), concluye que el trabajo de los niños refleja una deformada e injusta organización de la sociedad. Además, agrega, que el trabajo que realizan los niños produce efectos perjudiciales para su salud, su aprovechamiento escolar, su desarrollo psicológico y su futura actitud frente a la sociedad.

Gómez (1981), hizo un estudio socio-ecológico sobre la indigencia infantil en el D.F. La muestra estuvo conformada por 50 sujetos de ambos sexos. Reporta que el 47% de los niños provienen de los estados de la República; las familias pertenecen al proletariado o bien al lumpenproletariado. El 36.1% no tiene ninguna escolaridad, el 13.8% tiene únicamente el primero o segundo de primaria. Además, el índice de desintegración familiar es de un 72.8%.

Concluye que la indigencia infantil es el resultado directo de las contradicciones que ha generado el proceso de desarrollo del capitalismo en México y de las características que como consecuencia, ha adquirido nuestra formación social en la actualidad: centralización de los recursos y marcadas desigualdades.

Ayala M. (citado por Ramos, 1985) encuestó a 346 niños callejeros (149 mujeres y 197 hombres). El 60.24% oscilaba entre los 8 y los 16 años. Del total de entrevistados sólo 19 de ellos (5.5%) son niños absolutamente callejeros; el 84% colabora con el gasto familiar, sólo el 4.6% no aporta nada; el 18% de los

según Escala (citado por Montañó, 1978), muestra integrada por los elementos desplazados de todas las clases sociales y concentrados en las grandes ciudades.

encuestados no viven con su familia directa, pero viven en una casa con parientes o conocidos; el 40% consume alcohol; inhalantes el 66.56%; marihuana el 16.23%; pastillas el 3.35%; tabaco el 93.66%, y sólo el 3.66% no consume nada.

Enafo (1988) cita una investigación realizada en Colombia, evalúa el fenómeno como un derivado de la miseria. La edad de los niños oscila entre los 4 o 5 años hasta los 14, no reconocen a sus padres, su hogar es la calle y en ella vagabundean a la expectativa de alguna oportunidad que les permita proveerse de algún género o alimento. Concluye que la mayoría de estos niños caen en la delincuencia y en la prostitución.

Las investigaciones acerca del niño callejero son escasas y poco formales, las que se han descrito anteriormente enfocan aspectos sociológicos.

Solo una investigación (García Durán, 1979) intenta describir características psicológicas del niño de la calle, sin embargo, carece de un marco teórico, basándose únicamente en las experiencias del autor. En otra (Ayala, citado por Ramos, 1985) solo se reportan los datos obtenidos en la encuesta sin postular una conclusión.

METODO

ELABORAMIENTO DEL PROBLEMA.

La situación por la que atravesamos nuestro país ha ocasionado problemas sociales tales como la delincuencia, la drogadicción, el desempleo, la vagancia, etc. Estos los sufrimos cotidianamente.

Uno de los fenómenos que resulta más lamentable lo constituyen los niños de la calle. Estos niños son una carga para la sociedad.

Por lo tanto es indispensable conocer el aspecto psicológico de tales niños. De aquí surge, el problema de investigación que se plantea de la siguiente manera: ¿Existe una expresión diferencial y característica de la agresión en los niños de la calle, dadas las circunstancias en que se desarrollan?.

HIPÓTESIS.

1) Hipótesis Nula: En los niños de la calle no predominará la dirección extrapunitiva (E), de la agresión.

Hipótesis Alternas: En los niños de la calle predominará la dirección intrapunitiva (I) de la agresión.

2) Hipótesis Nula: El tipo de agresión predominante en los niños de la calle no será ego-defensiva (E-D).

Hipótesis Alternas: El tipo de agresión predominante en los niños de la calle será ego-defensiva (E-D).

3) Hipótesis Nula: No habrá diferencias significativas en la dirección y el tipo de agresión entre los niños y las niñas de la calle.

Hipótesis Alternas: Si habrá diferencias significativas en la dirección y el tipo de agresión entre los niños y las niñas de la calle.

VARIABLES.

No es posible clasificar a las variables utilizadas en esta investigación como independientes, ya que no hubo manipulación de ellas. Estas variables son más bien características inherentes a la muestra de estudio.

Variables atributivas.

■ Niños de la calle: niños y niñas que se encuentran en la calle realizando las siguientes actividades: vendedor de dulces, desechables, chicles, periódicos, lana llamas, limpia parabrisas, cantor ambulante, limpiacero, vagabundo.

■ Sexo: masculino y femenino.

■ Antecedentes familiares.

Familia Presente: que el sujeto reporte vivir con alguno de sus progenitores, con abos o con algún pariente primario, como hermano, tío, etc.

Familia Ausente: que viva solo, con amigos, conocidos o con alguien que tenga parientes secundario con él.

■ Motivo para deambular en la calle.

Trabajo obligado: que el sujeto sea presionado en alguna forma por cualquier persona.

Trabajo voluntario: que el sujeto reporte hacer su trabajo por voluntad propia sin sufrir ningún tipo de presión.

Pago de alguna institución: que el sujeto reporte haberse escapado de cualquier institución.

■ Destino del ingreso.

Personal: que reporte comprarse cosas personales, como ropa, juguetes, etc.

Familiar: que reporte destinar el ingreso al gasto familiar, la comida, la renta, etc.

■ Tiempo de permanencia en la calle diariamente.

■ Tiempo que lleva deambulando en las calles.

■ Píacer por la calle: que reporte gustar o no de su permanencia en la calle.

■ Actividad: acción que realiza en la calle.

■ Origen.

Provincia: que reporte cualquier estado del interior de la República.

Capital: que reporte haber nacido en el D.F.

■ Escolaridad:

Asiste a la escuela.

Sabe leer

Sabe escribir

■ Nivel de Intelectual: a través del test del dibujo de la figura humana, evaluado por medio de la escala de E. Koppitz.

VARIABLES Dependientes.**■ Dirección de la agresión:**

Extrapunitiva: cuando la agresión se dirige hacia el exterior en las respuestas dadas al Test de Frustración de Rosenberg (RFT).

Intrapunitiva: cuando la agresión está dirigida hacia el mismo en las respuestas dadas al RFT.

Indicativa: cuando la agresión se evita y la situación frustrante se describe como carencia de importancia en las respuestas dadas al RFT.

■ Tipo de Respuesta:

Presencia del obstáculo: el sujeto menciona el obstáculo como la causa de la frustración en las respuestas dadas al RFT.

Defensa del yo: el sujeto proyecta la falta contra algún otro en las respuestas dadas al RFT.

Perseverancia de la necesidad: la tendencia de las respuestas dadas en el RFT se halla dirigida hacia la solución del problema inminente a la situación frustrante.

Variable Control.

El rango de 5 a 10 años, se eligió este rango de edad por corresponder a la etapa de latencia y evitar así la influencia de los conflictos del desarrollo de los primeros cinco años; así como, de los cambios propios del inicio de la pubertad.

TIPO DE ESTUDIO.

Se llevó a cabo un estudio ex-post, facto de campo, exploratorio y de prueba de hipótesis.

Es un estudio ex-post facto porque las condiciones ya estaban dadas. Es decir, no se manipularon las variables. Es de campo porque se realizó en el ambiente natural donde se encuentran los niños. Es decir, en la calle.

Es un estudio exploratorio porque en la tercera hipótesis no se plantea ninguna tendencia, sino que sólo se trata de descubrir si hay diferencias en la dirección y el tipo de aprehensión de acuerdo con el sexo.

Por último, se considera de prueba de hipótesis porque en las dos primeras hipótesis no sólo se intenta descubrir la relación entre las variables, sino que además se plantea una tendencia.

MUESTREO.

La muestra fue seleccionada por medio de un muestreo de tipo no probabilístico intencional, participando aquellos niños de esas edades.

SUJETOS.

La muestra se constituyó de 30 niños callejeros, 15 niños y 15 niñas, con una edad oscilante entre los 7 y los 10 años.

ESCENARIO.

La aplicación de los instrumentos se realizó en aquellos sitios donde se localizó a la población de interés: en la calle, eventos, cruces, estaciones del metro, etc.

INSTRUMENTOS.

Se utilizaron el test de Frustración de Rosenzweig (Picture Frustration Test, P.F.T.) y el test del Dibujo de la Figura Humana evaluado de acuerdo a Elizabeth Koppitz y un cuestionario de datos sociodemográficos.

El *Picture Frustration Test* para evaluar reacciones a la frustración (Rosenzweig, 1967), conocida en México como prueba de Frustración de Rosenzweig, es un procedimiento proyectivo que se limita a descubrir modelos o patrones de respuesta ante situaciones estresantes cotidianas que se reconocen como de gran importancia para el ajuste normal.

El material de la prueba consta de una serie de 24 grabados, cada uno de los cuales representa dos personas dentro de una situación frustrante común.

Se incluye al sujeto para que examine las situaciones una por una y escriba en el espacio blanco la primera contestación que se le ocurre. Si el sujeto no sabe leer ni escribir, el examinador puede leerle los ítems y escribir la respuesta del sujeto.

Puede administrarse en forma colectiva o individual. Las situaciones representadas en la prueba se dividen en dos grupos:

1) Situaciones de obstáculo al yo. Son las situaciones en las cuales un obstáculo cualquiera interrumpe al examinado. En total son 18 situaciones de este tipo.

2) Situaciones de obstáculo al superyó. Son aquellas en las cuales el examinado es objeto de una acusación, o responsabilizado o juzgado por otra persona. Se representan 8 situaciones de este tipo.

La evaluación de las respuestas se hace por medio de una clasificación de acuerdo a la dirección de la expresión que puede ser de tres formas: Extrapunitiva (E), Intrapunitiva (I) e Impunitiva (N).

La otra clasificación se hace con base al tipo de respuesta y puede ser de tres tipos: Fregamiento del Obstáculo (O-D), Defensa del yo (E-D) y Fanzalencia de la necesidad (N-P).

La prueba fue modificada en las láminas: 2, 6, 20 y 21, en donde se cambiaron las palabras: sos por eres, monopatín por patín

del diablo y amercas por columbarse, según las sugerencias de Cuevas y Olvera (1980).

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, esta ha sido estudiada por Clarke, Rosenberg y Fleming (citados por Censino, 1984) en la versión adulta, considerada paralela a la versión infantil. Dichos estudios han confirmado que los principios de calificación del P.F.T. pueden ser aplicados por dos investigadores independientes, obteniéndose un acuerdo del 80%.

Precisamente por este método se obtuvo la confiabilidad en el presente trabajo. Los protocolos de las pruebas aplicadas fueron calificadas por dos jueces independientes, se obtuvo un acuerdo del 80%. En los casos en que se presentaron discrepancias, los jueces llegaron a un acuerdo final.

En cuanto a la validez del instrumento, las investigaciones han demostrado que el P.F.T. provoca una conducta consistente de la personalidad total y de reacciones a la frustración con medidas independientes.

Las investigaciones sobre validez han confirmado la consistencia interna del instrumento; han comparado los resultados del P.F.T. con los obtenidos mediante otras técnicas proyectivas;

y han relacionado los casos de la ejecución del P.F.T., después de modificaciones sistemáticas de las condiciones ambientales (citado por Daniels, 1954).

La interpretación puede ser cuantitativa o cualitativa. En la primera se obtienen porcentajes para las diferentes categorías de G.G.R., Perfilas, Esquemas y Tendencias.

En la presente investigación no se obtuvo el G.G.R., ya que no se cuenta con normas estandarizadas para la población infantil de México. En cuanto a las tendencias resultaron no ser significativas para su interpretación.

El Test del Dibujo de la Figura Humana (D.F.H.) de G. Koppitz es un método de evaluación de la inteligencia y nivel de maduración emocional. También aporta datos del examinado relativos a aspectos diversos de las relaciones interpersonales: el tipo en que se integra al esquema corporal; y cómo se siente con respecto a los demás.

El test es muy sencillo. Consiste en proporcionar al sujeto una hoja blanca de papel y un lápiz, y en pedirle al sujeto que dibuje una persona entera.

Esta prueba no exige límite de tiempo puesto aplicarse colectiva o individualmente. El niño es libre de cambiar su dibujo o borrar si lo desea. Es importante prestar atención a la secuencia en la que dibuja la figura, a la actitud del sujeto, a sus comentarios espontáneos, y a la cantidad de tiempo y papel que utiliza.

La evaluación se hace de una manera objetiva, a través del análisis de los dibujos con base a dos tipos de signos: los llamados ítems o indicadores excluyentes y los indicadores emocionales.

Dadas las características de la presente investigación, se consideraron las pruebas más adecuadas, pues no es necesario que los sujetos sepan leer o escribir, además son atractivas por consistir en dibujos.

También se aplicó un Cuestionario Sociodemográfico creado específicamente para este estudio. Este cuestionario se aplicó en forma de entrevista a los niños, planteadas preguntas tales como: ¿Con quién viviste?, ¿Dónde naciste?, etc.

PROCEDIMIENTO.

La investigación consistió en salir a las calles, buscar a los niños y niñas que llenaran los requisitos. Es decir, que se encontraran en la calle realizando actividades tales como: vender pequeños desechables, cricles, periódicos; vender flores; limpiar parabrises; cantar; limpiarse; vagabundear, etc.

Una vez que se detectaba al sujeto, ambientamente se le abordaba tratando de darle confianza y de establecer rapport. En seguida se le preguntaba su edad y si quería colaborar con un trabajo para la escuela. Si el sujeto decidía colaborar se le aplicaba el test del dibujo de la figura humana. Una vez terminado el dibujo se procedía a aplicarle el R.F.T.

Luego se le entrevistaba con base al cuestionario guía, tratando de no dar motivo para que el sujeto se sintiera avergonzado.

Finalmente se le daban las gracias personalmente y se le ofrecía una recompensa económica o bien se le compraba algo de su mercancía.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El análisis estadístico comprende en un análisis descriptivo, así como inferencial.

En cuanto al análisis descriptivo, se obtienen frecuencias y medidas de tendencia central.

En el análisis inferencial se utiliza el análisis de varianza de dos clasificaciones por rangos de Friedman, para la comprobación de las dos primeras hipótesis.

Para la comprobación de la tercera hipótesis se aplica la prueba χ^2 de independencia, con el fin de explorar diferencias por sexo.

También se aplica el coeficiente de correlación de Spearman, para detectar si existe asociación entre algunas variables.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el análisis descriptivo se muestran en la tabla no. 1. Las actividades que realizaban los niños que participaron en el estudio fueron seis. Estas se reportan en orden de mayor a menor de acuerdo con los porcentajes obtenidos y son: vendedor ambulante, payasito, cantor, fiesta patronales, vendedor de libros de la campaña "Con la frente en alto" y fregadero. Los niños presentaron una gama más amplia de actividades que las niñas, tres actividades más.

En cuanto a la escolaridad, la mayoría asiste a la escuela y son alfabetas (79%).

Todos los sujetos respondieron negativamente a las preguntas que indagaban sobre consumo de alcohol, tabaco y drogadicción.

Con relación al origen, la mayoría reportó ser de provincia (52%), siendo el 24 ignorados su origen.

Sobre el aspecto familiar, el 94% tiene familia y solo el 6% carece de esta. Estos porcentajes se refieren en el destino del

ingreso, el 94% tiene familia y destina el ingreso a la misma, en tanto que los sujetos que no cuentan con familia (6%) reportaron destinar el ingreso a gastos personales.

En cuanto al motivo para desambular por las calles, el 64% dijo desambular para trabajar de manera voluntaria, desambular para trabajar de manera obligada el 30%. En tanto que el 6%, reportó haberse fugado del Consejo Tutelar.

Acercas del placer por desambular por las calles no existe una tendencia definida, aproximadamente la mitad reportó que sí le agrada hacerlo.

Con respecto a la edad, tiempo de permanencia en la calle y tiempo desde que inicio a desambular en las calles; los resultados se muestran en la tabla 3, en la que se reportan: la media, la desviación estándar y el rango.

Para el Coeficiente Mental (CM) se obtuvo la moda y la mediana. Estos datos se muestran en la tabla 3. La mediana resultó ser el puntaje 4.6 que corresponde a un nivel de capacidad mental localizado entre las clasificaciones normal a normal alto.

Respecto al número de indicadores emocionales, los resultados se observan en la tabla 4. En ella se reporta la frecuencia con que

se presentaron los ítems emocionales, en orden de mayor a menor frecuencia.

TABLA 3. DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DEL NIVEL DE CAPACIDAD MENTAL (CM)

PUNTAJE EN DPH	NIVEL DE CAPACIDAD MENTAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8 ó 7	NORMAL ALTO A SUPERIOR	0	0
6	NORMAL A SUPERIOR	1	3.4
5	NORMAL A NORMAL ALTO	14	42.6
4	NORMAL BAJO A NORMAL	5	15.6
3	NORMAL BAJO	6	20
2	BOYERLING	1	3.4
1 ó 0	MENTALMENTE RETARDADO	3	10

TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA.

	MEDIA	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	RANGO	MODIANA	MODA
EDAD (años)	8.8	1.2	7-10		
TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA CALLE (hrs.)	7.4	5.4	1-24		
TIEMPO QUE LLEVA DEAMBULANDO EN LA CALLE (minos)	42	10.6	6-48		
COEFICIENTE MENTAL (C.M.)				4.5	5

TABLA 4. NUMERO DE INDICADORES EMOCIONALES PRESENTADOS EN EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA (DFH).

INDICADORES EMOCIONALES	FRECUENCIA	
	MASCULINO	FEMENINO
INTERACCION PORRE DE LA FIGURA	11	11
MANOS CRISTIAS	5	2
BRAZOS CORTOS	4	4
TRES O MAS FIGURAS	3	3
FIGURA INCLINADA	3	3
CHISORNI DEL CUELLO	3	3
BRAZOS LARGOS	2	4
TRANSPARENCIAS	4	1
SOMBREADO DE MANOS Y/O CUELLO	1	2
OJOS SIEMPRE	1	1
SOMBREADO DEL CUERPO Y/O EXTREMIDADES	1	1
TOTAL	58	55

En la tabla 5 se presentan los porcentajes de la dirección y el tipo de agresión en los dos grupos, niños y niñas.

La gráfica 1 representa las medias en los dos grupos, niños y niñas, según la dirección de la agresión.

Así también en la gráfica 2 se aprecian las medias según el tipo de agresión, en niños y niñas. En estas gráficas se puede apreciar casi el mismo patrón de agresión tanto en niños, como niñas.

Para comprobar las hipótesis se aplicó la prueba no paramétrica denominada análisis de Varianza de dos clasificaciones por rangos de Friedman (19), ya que los datos obtenidos en el R.F.T. pertenecen a una escala de medición ordinal.

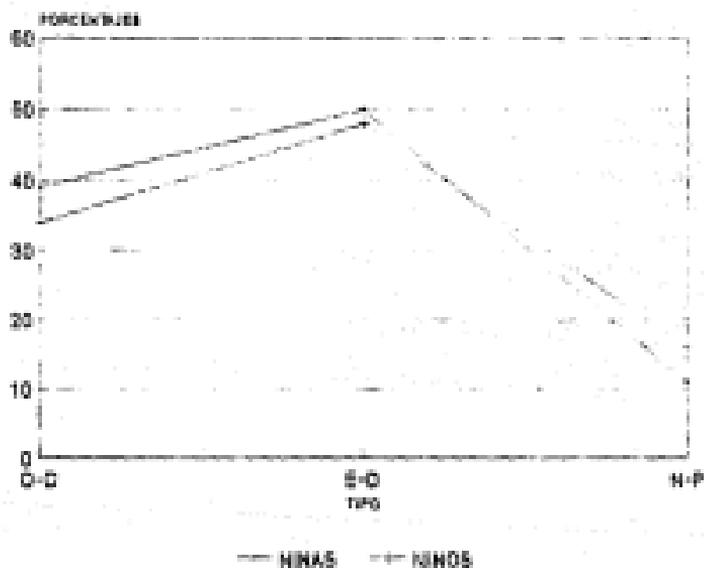
Se aplicó esta prueba estadística a la muestra total, para analizar si predominaba una de las orientaciones modalidades de la dirección de la agresión: Extrapunitiva (E), Intrapunitiva (I), e Impunitiva (N). Así como si predominaba uno de los tipos de agresión: Práctico del castigo (P-C), Defensa del yo (E-D) y Resistencia de la necesidad (N-D).

TABLA 5. PORCENTAJES SEGUN LA DIRECCION (E=EXTRAPUNITIVA, I=INTRAPUNITIVA Y N=IMPUNITIVA) Y TIPO DE AGRESION (E=G=EGG-DEFENSIVA, O=D=DREDOMINIO DEL OBSTACULO Y N=P=PERSISTENCIA DE LA NECESIDAD) OBTENIDOS EN EL TEST DE FRUSTRACION DE ROSENZWEIG (PFT).

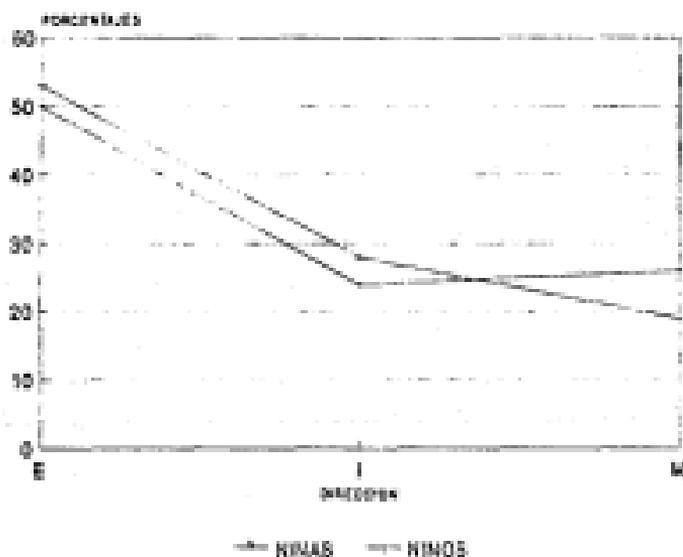
ATAAS	EE	IE	NE	G-OE	E-OE	N-PE
1	17	50	33	42	46	12
2	62	13	25	41	50	0
3	46	23	21	12	67	21
4	54	23	13	39	50	21
5	38	37	25	21	50	29
6	46	33	21	50	42	6
7	71	21	6	37	63	0
8	67	12	21	38	66	4
9	71	4	21	38	41	21
10	46	33	21	46	42	12
11	25	17	30	54	34	12
12	67	16	17	46	30	4
13	54	13	33	50	46	4
14	33	25	42	47	46	6
15	46	21	33	38	54	6

ATAAS	EE	IE	NE	G-OE	E-OE	N-PE
1	42	29	29	42	37	21
2	63	23	12	33	54	13
3	37	46	23	25	33	42
4	71	17	12	29	54	17
5	75	21	4	33	54	12
6	46	23	21	29	50	13
7	50	21	29	46	42	12
8	50	29	13	46	50	4
9	56	17	25	38	54	6
10	38	33	29	42	37	21
11	46	29	25	36	46	14
12	56	23	19	29	40	31
13	46	37	17	23	50	21
14	54	30	4	23	67	4
15	46	33	21	54	36	6

GRAFICA 2. TIPO DE AGRESION



GRAFICA 1 DIRECCION DE LA AGRESION



ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Se estableció un nivel de probabilidad de .05. Se encontró en el análisis de la dirección de la agresión una $\chi^2 = 25.00$, valor que de acuerdo con la tabla χ^2 (Siegel, 1980), indica que es altamente significativo más allá del último nivel señalado en la tabla con una $p < .001$, por lo que la H_0 se rechaza.

De aquí se concluye que en los niños de la calle predomina la dirección Extrapunitiva en la agresión.

Así también para el análisis del tipo de agresión, se obtuvo una $\chi^2 = 32.317$, valor que es altamente significativo más allá del último nivel establecido en la tabla χ^2 (Siegel, 1980), por lo que se rechaza H_0 .

De lo cual se concluye que en los niños de la calle predomina el tipo de agresión Igo-defensiva (E-D).

También se aplicó la prueba "U" de Mann-Whitney para determinar si existen diferencias significativas por sexo tanto en la dirección de la agresión como en el tipo. Se estableció un nivel de probabilidad de .05. Los valores calculados para la "U" de Mann-Whitney se contrastaron con los de la tabla U (Siegel, 1980).

Se observó que no hay diferencias significativas en cuanto a la dirección de la agresión (E, I, H); y al tipo de agresión (O-O), (E-O), (H-P), entre los niños y las niñas de la calle.

Por último se correlacionaron ciertas variables atributivas y variables dependientes (tipo y dirección de la agresión), para detectar alguna asociación de interés.

Se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman (r_s), estableciendo un nivel de probabilidad de .05.

Las correlaciones fueron las siguientes:

Tiempo de permanencia en la calle y número de indicadores emocionales. Se encontró que $r_s = .332$, $p < .05$ que indica una correlación significativa directamente proporcional. Es decir, a mayor tiempo en la calle, mayor número de indicadores emocionales.

Entre el tiempo de permanencia en la calle y el coeficiente mental se observó que $r_s = -.318$ con una $p < .01$, que indica una correlación significativa inversamente proporcional. Es decir, que a mayor tiempo en la calle, menor coeficiente mental.

También se encontró asociación entre coeficiente mental (CM) y número de indicadores emocionales, se obtuvo un $r_{sp} = -.465$ con una $p < .05$, lo cual indica una correlación significativa inversamente proporcional, a menor CM, mayor número de indicadores emocionales.

Se observó un $r_{sp} = .505$ con una $p < .05$ entre las variables dirección y tipo de agresión. Por tanto hay asociación entre la dirección (E) y el tipo (E-D) de la agresión.

También se encontró asociación entre las variables Coeficiente Mental y dirección de la agresión, $r_{sp} = -.377$ con una $p < .05$. Esto indica una correlación inversa o sea que a mayor CM, menor extrapunitividad en la dirección de la agresión.

No se observó ninguna asociación significativa entre las variables: tiempo de permanencia en la calle y tipo de agresión; tiempo entre, tiempo de permanencia en la calle y dirección de la agresión.

DISCUSION

Acuña de las características generales de la muestra se puede decir que la investigación se realizó con niños que se dedicaban a distintas actividades, de éstas las niñas presentaron una gama más reducida que los niños. Como se puede apreciar en la tabla 1, las niñas cubrieron tres actividades: vendedora ambulante, payasita y limpiadora parabrisas. De éstas, la mayoría se encontró en la actividad: vendedora ambulante (32%). Los niños realizan una variedad más amplia de actividades como son: vendedor ambulante, payasito, cantor, vendedor de libros del programa "Con la frente en alto", y limpiador. La mayoría de los niños al igual que las niñas, se concentró en la actividad de vendedor ambulante.

La diferencia en el número de actividades que realizan las niñas y los niños, quizá se deba a que las niñas en su mayoría estaban acompañadas por un adulto y hacían la misma actividad que éste, que generalmente era vender.

Acuña de la escolaridad, se obtuvo un alto porcentaje de niños que leen, escriben y asisten a la escuela, al igual que en la investigación de Soldrzano (1990). Esto resulta sorprendente.

puesto que al parecer los niños realizan dos labores: la de la escuela y la de la calle; cumpliendo con una doble jornada, lo que podría bloquear su desarrollo, tal como afirma Medina (1985).

No obstante, resulta lamentable que el 30% no asista a la escuela, lo que se suma a la infinita lista de carencias de estos niños.

Con respecto al origen, los resultados coinciden con los de Correa (1981), pues en su mayoría los niños o sus familias provienen del interior de la República.

Esta hecho refleja una situación de crisis que puede provocar un choque cultural como postula Beltrán (1981).

A pesar de que el 94% tiene familia, lo cual coincide con lo encontrado en las investigaciones de Solórzano (1980) y Chávez (1983), este índice no significa que dicha familia cubra las necesidades del niño o sea un apoyo. Más bien en el caso de los niños callejeros, la familia resulta ser un factor más, que contribuye a que los niños sean lanzados a la calle para colaborar con el gasto familiar.

Esto reafirma las opiniones de Durán (1976) y Garza (1981), acerca de que la familia de los niños callejeros no cumple con su función.

Con respecto al motivo para desambular en la calle, la mayoría (88%) reportó como motivo el trabajo. De este porcentaje, el 53% trabaja voluntariamente, mientras que el 31% son obligados, y el 16% restante (2 sujetos), reportó desambular por las calles debido a que se había fugado del Consejo Tutelar.

El motivo para desambular hace evidente una apremiante necesidad económica y aunque la mayoría dijo trabajar voluntariamente, esto debe tomarse con reserva, pues los sujetos aún son muy pequeños para percatarse de la injusticia de que son víctimas, además de que desconocen sus derechos.

Resulta indignante que algunos niños sean obligados a trabajar, lo que coincide con la afirmación de Medina (1986) sobre el trabajo obligatorio en los niños.

Solo el 16 (2 sujetos) reportó como motivo para desambular en la calle, el haberse fugado del Consejo Tutelar; hecho que no está lejos de la afirmación de González (citado por Bárbara, 1988).

acerca de que los Consejos Tutelares son vividos por los niños como cárceles infantiles.

En cuanto al destino del ingreso, la mayoría contribuye al gasto familiar (84%), lo que corrobora los resultados de las investigaciones del INPI (1970); Solórzano (1985) y García Durán (1979).

Estas cifras reafirman lo que señala Ramos (1983): la necesidad económica obliga al menor a colaborar con el gasto familiar. Así también, se confirma lo que menciona Medina (1985), acerca de que los hijos resultan una carga económica que para aligerarla, son lanzados a la calle para vender periódico, chicles, etc.

El hecho de que los niños negaran consumir alcohol, tabaco o drogas quizá se debió al temor de ser delatados, pues Bellina (1988) reporta que la mayoría de niños de la calle han sido adictos debido a las carencias que sufren.

El 8% que mencionó destinar el ingreso para su propia manutención, es el mismo 8% (2 sujetos) que no tienen familia y que se fueó del Consejo Tutelar (ver tabla 1).

De acuerdo con Domínguez (1985), sólo este 6% (2 sujetos) se clasifica como niños absolutamente callejeros. En tanto que el 94% se clasifica como niños callejeros que trabajan en la calle y que como se ha visto, cuentan con una familia. En estos últimos es precisamente el trabajo, el principal motivo que obligada o voluntariamente los ha llevado a la calle. Estos niños constituyen para su familia una fuente más de ingresos.

En cambio el 8%, absolutamente callejero, no tiene familia, se fugó del Consejo Tutelar y destina el ingreso económico para su propia manutención, haciéndose cargo de sí mismo.

Situación que corresponde exactamente a la descripción que hacen los responsables del Proyecto Calpulli (1988), acerca de los niños de la calle.

Con respecto al placer por deambular en la calle, no hay una clara tendencia a favor o en contra, tal vez porque la forma en que se obtuvo la información, no fue del todo confiable, ni lo suficientemente sensible.

Los puntajes obtenidos en las medidas de tendencia central para las variables: edad, tiempo de permanencia en la calle y tiempo que lleva deambulando en las calles (ver tabla 2); descubre

una laceraante situación de explotación, ya que la Carta Magna de la República prohíbe el trabajo de los menores de 14 años; asimismo, establece la prohibición del trabajo insalubre y peligroso para los menores de 18 años. La media de edad de los niños del estudio fue de 8,8 con un rango de 7 a 18 años de edad, edad que no corresponde a la estipulada por la ley; además estos niños están expuestos evidentemente, a un sin fin de agentes nocivos, dado que su trabajo lo realizan en la calle. Así también el tiempo que llevan deambulando en la calle, muestra una media de 47 meses (3 años y medio), lo que significa que había sujetos que empezaron a trabajar desde los 3 años de edad.

En cuanto a los datos para la variable tiempo de permanencia en la calle (ver tabla 3), se obtuvo una media de 7.8 hrs. y un rango de 1 a 24 horas. Lo que significa que los sujetos permanecen en la calle un promedio de 7 horas y media, hecho que va contra la ley federal del trabajo, que establece que la jornada de trabajo para los menores de 18 años será de 8 horas como máximo, dividida en dos periodos de 3 horas con descanso de una hora.

El rango de tiempo de permanencia en la calle señala como mínimo 1 hora y como máximo 24 horas. Esto significa que hay sujetos que pasan las 24 horas en la calle. Es decir, tanto el día

como la noche. Este dato se obtuvo en el 6% antes mencionado, que es absolutamente callejero.

Evidentemente la situación de los niños no se debe a la falta de leyes que los protejan, sino al incumplimiento de éstas y a la ausencia de un verdadero compromiso frente a la comunidad, por parte de las autoridades.

Acercas del Coeficiente Mental, la mediana, como se aprecia en la tabla 2, se localiza entre las clasificaciones normal y normal alto. Sin embargo, al correlacionar CM y tiempo en la calle se encontró una correlación inversa, es decir, a mayor tiempo en la calle menor CM. Esto nos lleva a creer que el puntaje obtenido en la mediana fue provocado por los sujetos que no son absolutamente callejeros y que por lo tanto pasan menos tiempo en la calle. De tal manera que su CM aún no ha sido afectado.

Aunque este hecho defienda positivo se debe tener presente la correlación (CM - Tiempo en la calle) pues indica que el factor tiempo en la calle juega un papel importante en el aspecto intelectual.

En cuanto al resto de las clasificaciones de CH (ver tabla 3), se aprecia que hay niños (3 sujetos) de la muestra que presentan el nivel más bajo, mentalmente retardados.

Así mismo, se encontró una asociación directa entre las variables: tiempo en la calle y número de items emocionales, es decir, a mayor tiempo en la calle más número de items emocionales presentados en los dibujos. Esto nos lleva a suponer que el tiempo que pasan en la calle está afectando su estabilidad emocional y la integridad psíquica (Eraña, 1998).

Sin embargo, a pesar de estos resultados, sin el control de otras variables, que se conocen influyen en el nivel intelectual y en la estabilidad emocional, no es posible afirmar si la calle es la variable determinante.

Respecto a la asociación entre número de indicadores emocionales y CH, se observó que a mayor número de indicadores emocionales menor CH. Considerando que la presencia de más de un indicador emocional refleja desajustes emocionales (Rappaport, 1994), dicho desajuste se vuelve más confuso y por tanto puede estar afectando el funcionamiento intelectual de los niños callejeros estudiados.

Asimismo, la mayoría de los dibujos de los niños callejeros de la muestra estudiada presentaron más de dos indicadores emocionales (ver tabla 3) que revelan actitudes tanto de impulsividad, como de agresividad e inestabilidad; estos indicadores también se asocian con inmadurez y pobres controles internos.

La asociación inversa entre CH y Extrapunitividad indica que a menor CH mayor extrapunitividad. Este resultado debe tomarse con reserva, pues una buena cantidad de sujetos (66 %, ver tabla 3) obtuvieron un CH clasificado como normal a normal alto, lo cual nos lleva a suponer que al no explorar algún posible daño orgánico (el cual muchas veces puede manifestarse en un pobre control de la expresión de la agresión), esta variable quizás influyó de alguna manera en esta asociación.

En cuanto a la asociación directa entre la agresión de dirección Extraduntiva y tipo Ego-defensiva, Rosenzweig (1987) menciona que se ha detectado en pacientes paranoicos. Tal vez, esta asociación se presentó en los niños de la calle estudiados, porque están abandonados a la hostilidad de la calle y esto provoca que se sientan amenazados por todos.

INTERPRETACION DE LOS DATOS OBTENIDOS
EN EL TEST DE ROSENZWEIG.

Con relación al análisis de la dirección de la agresión ante situaciones frustrantes, los resultados demuestran que en los niños de la calle de la muestra estudiada, predomina la dirección Extrapunitiva (E) lo que confirma la hipótesis planteada.

Respecto al tipo de agresión predominante en los niños de la calle de la muestra estudiada, se observó el tipo Ego-defensivo (E-D) y por lo tanto también se comprobó lo postulado en la segunda hipótesis.

Esto confirma la teoría de Anna Freud (1965), pues tanto los niños carenciados estudiados por ella, como los niños de la calle afectados por carencias similares, presentan un cuadro semejante: agresión dirigida hacia el exterior o extrapunitiva, ya que el impulso agresivo no se fusiona con la libido o bien se separa de ella debido a que el infante ha carecido de relaciones afectivas seguras y estables.

Anna Freud (1965) también dice que cuando el niño se ve expuesto, en edades tempranas, a situaciones traumáticas y continuos sucesos frustrantes, se genera una falta de control y por lo tanto en las manifestaciones impulsivas, por lo que el individuo tenderá

a la agresividad. De este postulado es posible inferir que los niños de la calle, de la muestra estudiada, quizá tienen dificultades para lograr la maduración del yo y debido a las constantes y tempranas experiencias traumáticas y frustrantes a las que se enfrentan, su agresión se manifieste hacia el exterior (extrapunitiva).

Asimismo, reafirma lo postulado por Bender (1980), quien considera que la agresión es una reacción a la falta de afectividad y como hemos visto, los niños callejeros carecen de un verdadero afecto por parte de su familia.

De acuerdo con la teoría de Frustración de Rosenzweig (1957), un alto índice en E-D, como se obtuvo en la presente investigación (ver gráfica 2), indica un yo débil, así como una baja tolerancia a la frustración. Por tanto, los sujetos tienden a sentirse agredidos en su yo lo que provoca reacciones inadecuadas de defensa yosis (proyectando la falta contra otro o declarando que la responsabilidad por la situación no le incumbe a nadie) para evitar el displeacer asociado con la frustración.

Las emociones asociadas con la dirección Extrapositiva (E), que fue la predominante, según Rosenthal (1967) son la celos y la irritación.

Esto se reflejó también en los datos obtenidos en el DFH, los niños de la calle estudiados mostraron rasgos de repulsividad.

Acercas de la tercera hipótesis, la que postula que había diferencias de acuerdo al sexo, se rechazó conforme a los datos proporcionados por el análisis estadístico. Lo cual significa que en los niños de la calle de la muestra estudiada, el sexo no interviene en el patrón de la agresión.

CONCLUSIONES

■ Ante situaciones frustrantes los niños callejeros de la muestra estudiada, responden de manera específica y particular, caracterizándose por una dirección Extrapunitiva (E) de la agresión y del tipo Ego-defensiva. Esto es, la agresión es volcada hacia afuera, siendo el yo la parte más involucrada en la expresión de la agresión.

■ El patrón de agresión Extrapunitiva-Ego defensiva, que se presentó en los niños callejeros estudiados, es igual en ambos sexos.

■ El trasfondo de la conducta Extrapunitiva-Ego defensiva radica al parecer, en la carencia de relaciones afectivas confiables y estables con los progenitores.

■ Al parecer tanto la carencia de relaciones afectivas seguras, como la calle, han conformado en el niño callejero de la muestra estudiada, una personalidad impulsiva, inestable y pobre en sus controles internos. Asimismo, tienen una baja tolerancia a la frustración y poseen un yo débil.

■ El tiempo de permanencia en la calle de los niños callejeros estudiados, estuvo asociado con mayor inestabilidad emocional y menor índice intelectual.

LIMITACIONES, ALCANCES Y SUGERENCIAS

Entre las limitaciones que presenta esta investigación están:

- El tamaño de la muestra, pues fue muy pequeña.

- Los datos no pueden ser generalizados a todos los niños callejeros.

- No se controló la posible existencia de daño orgánico en los sujetos, lo que podría ser una causa de la agresión.

- Otro aspecto limitante es que no se incluyó un grupo control para comparar los resultados.

Con relación a las sugerencias se exponen las siguientes:

- Aumentar el tamaño de la muestra y que ésta sea representativa, utilizando un muestreo aleatorio para que de esta manera, sea posible generalizar los resultados.

- Incluir en la muestra niños callejeros nocturnos, aspecto que no se contempló en este estudio.

■ Se sugiere replicar este estudio incluyendo un grupo control y además controlar la posible existencia de daño orgánico.

Acercas de los alcances que tuvo esta investigación se consideraron los siguientes:

■ Se obtuvo un patrón de la agresión característico de los niños de la calle estudiados.

■ Se investigó un factor primordial de la personalidad de los niños callejeros, ya que la mayoría de los estudios antes realizados sólo abarcan aspectos sociales, pero no psicológicos.

BIBLIOGRAFIA

Ajuriaquerria, J. de *Manual de Psiquiatría Infantil*, Barcelona España: Ed. Toray-Masson, 1960, pp 398-444.

Allieri, H. *Estudio Psicoanalítico: alternativas frente al abandono México: UNAM, tesis de maestría, 1976.*

Bellinas, V. Sólo el 4% de los niños de la calle son recogidos. *La Jornada*, México 1985, 27 de Junio, pp 15, 36.

Bárcena, A. México: con la infancia en la calle. *FOR*, 1987, octubre, pp 34-36.

Bárcena, A. Tratado de delinquentes a los niños de la calle. *Proceso*, 1988, mayo, pp 16-18.

Bender, L. Aggression hostility and anxiety in children. En Ajuriaquerria, J. de *Manual de Psiquiatría Infantil*, Barcelona-España: Ed. Toray-Masson, 1960, pp 421-422.

Berrue, H. *Traducción y adaptación a México de la prueba de Rosenzweig*. México: UNAM, Tesis de Licenciatura, 1986.

Bowlby John. *Orfado maternal y amor*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica, 1953.

Casiano Ortiz, S. *Estudio comparativo sobre la agresión en adolescentes infractores proscritos y no proscritos*. México: UNAM, Tesis de Licenciatura, 1984.

Copani González. *Manejo de la agresión en niños con síndrome del migrado*. México: UNAM, Tesis de Licenciatura, 1984.

Cornes Beltrán. *La indigencia en el D.F.* México: UNAM, Tesis de Licenciatura, 1981.

Dominguez, B. *Los infantes que laboran viven acosados por un medio social adverso y violencia*. *Gaceta UNAM*, 1985, enero 28, pp. 12-15.

Eraña, G. *La delincuencia sustituye al trabajo*. *México Moderno*, 1986, septiembre, pp. 105-113.

Fraud, A., Burlingham, D. *Niños sin familia*. Buenos Aires: Harne, Ed. Paídos, 1975.

Freud, A., Burlingham, D. *La guerra y los niños*. Buenos Aires: Norma, Ed. Paídos, 1985.

Freud, A. *Psicoanálisis del niño*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1981.

Freud, A. *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1978, pp. 97-113.

Freud, A. *Señales y sintomatología en la infancia*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1977, Cap. 1, pp. 10-18.

Freud, A. *Psicoanálisis del jardín de infantes y la educación del niño*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1984, Cap. 113, pp. 17-28.

Freud, A. *El Psicoanálisis y la crianza del niño*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1980.

Frielandt, K. *Psicoanálisis de la delincuencia juvenil*. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1987.

García-Bunán, A. *La condición olvidada de la niñez mexicana*. México: Ed. Diana, 1979.

-
- Berza de la, et al. La cultura del menor infractor. México: Ed. Trillas, 1987.
- Hamblin, R. Los procesos de humanización: un análisis social y conductual de los problemas infantiles. Barcelona: Ed. Fontanella, 1976, Cap. V, pp. 119-123.
- Hernández, E. Sin protección legal cuatro millones de niños trabajadoras. La Jornada, 1989, Junio, pp. 7.
- Hernández, H. Estudio de la agresión en un grupo de niños anormales. México: UNAM, Tesis de Licenciatura, 1984.
- Hurtado, V. Más de millón y medio de menores maltratados en el D.F. Juvenal de Escalator 1985, noviembre 27, pp. 34.
- Jones, A. El niño sociópata y psicópata. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1976.
- Konrad Lorenz. Sobre la agresión el primateo nat. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 1971.
-

-
- Rodríguez, M. El test del dibujo de la figura humana en los niños. Buenos Aires: Ed. Guadalupe, 1984.
- Marín, N. Urgen programas de atención a niños de la calle. *Excelsior*, 1989, octubre 27, pp. 18-24.
- Martínez, M. El problema de la indigencia infantil. *El Día*, 1979, enero 3, pp. 8-11.
- Medina, A. Una jornada desoladora de trabajo. *Sociedad UNAM*, 1985, pp. 12-13.
- Montiel, B. La autoapropiación en niños "conscientes" desde el punto de vista psicoanalítico. México: UNAM. Tesis de Licenciatura, 1987.
- Ochoa, C. El niño explotado y maltratado. *Jueves de Excelsior*, 1978, junio 15.
- Pedraza, G. Las niñas de la calle. México, FOM, 1987, octubre, pp. 38.
- Palomares, A. Niños maltratados. México: Ed. Editores Mexicanos Unidos, 1982.
-

Ramírez, R. La agresión en niños institucionalizados. México: UNAM. Tesis de Licenciatura, 1965.

Ramos, P. Una realidad olvidada: Los chicos callejeros. Encuentro, 1966, mayo, pp. 23-27.

Reigl y Kriesman. Niños que sufren. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1970.

Rosenzweig, S. Test de Frustración (PFT). Manual. Buenos Aires: Ed. Paídos, 1967.

Salazar, A. El caso de un niño callejero. Uno más uno, 1968, diciembre 30, pp. 1, 10.

Salazar, A. Chicos Banda. Uno más uno, 1968, diciembre, 27. pp. 1, 10.

Siegel, S. Estadística no paramétrica. México: Ed. Trillas, 1950.

Solorzano, A. Estudio de mil casos de niños que trabajan en la ciudad de México en el comercio ambulante y los servicios. Revista Mexicana del Trabajo, 1965, enero-marzo, pp. 101-116.

Sin autor. Niños subempleados. La Jornada marzo 5, pp. 14.

Sin autor. El problema de los niños trabajadores. *Seceta UNAM*, 1988, enero 28, pp. 13-14.

Sin autor. La desnutrición, una constante en la población infantil marginada. *Seceta UNAM*, enero 28, pp. 18.

Tanorio, J. Millones de niños desprotegidos en la indigencia. *Jueves de Excelsior*, 1979, abril 19.

Tocaven, R. Menores infractores. México: Editorial, 1978.

Villalba, I. Los disolventes industriales usados como droga: Enervantes que no perdonan. *Excelsior*, 1979, junio 6, pp. 1.

INDICE

RESUMEN

I. INTRODUCCION.....	3
II. NIÑOS DE LA CALLE.....	5
Definición.....	5
Características.....	7
Principales causas.....	10
Consecuencias.....	18
III. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL FENÓMENO.....	26
Agresión en el infante.....	30
IV. ANTECEDENTES EMPÍRICOS.....	47
V. MÉTODO.....	50
Planteamiento del problema.....	53
Hipótesis.....	54
Variables.....	55
Tipo de estudio.....	55
Muestras.....	60
Sujetos.....	60
Escenario.....	60
Instrumentos.....	61
Procedimiento.....	66
Análisis estadístico.....	67
VI. RESULTADOS.....	69

VII. DISCUSION.....	80
VIII. CONCLUSIONES.....	85
IX. LIMITACIONES, ALCANCES Y SUGERENCIAS.....	97
X. BIBLIOGRAFIA.....	99